

El citado cese producirá sus efectos a partir del pasado día 12 de octubre.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1995.

BELLOCH JULBE

Excm. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

**23647** *ORDEN de 27 de octubre de 1995 por la que se cesa como Vicepresidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil al General de Brigada de dicho Cuerpo, en situación de reserva, don Germán Corral Bernabé.*

En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; el artículo 3 del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, de estructura básica, del Ministerio de Justicia e Interior, y la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y por pasar a la situación de segunda reserva, he resuelto el cese como Vicepresidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil del General de Brigada de dicho Cuerpo, en situación de reserva don Germán Corral Bernabé.

El citado cese producirá sus efectos a partir del día 3 del pasado mes de septiembre.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1995.

BELLOCH JULBE

Excm. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

**23648** *ORDEN de 27 de octubre de 1995 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, en situación de reserva activa, don Rafael Casquel Anaya, como Vicepresidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.*

En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; el artículo 3 del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, de estructura básica, del Ministerio de Justicia e Interior, y el artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, he resuelto a nombrar al General de Brigada de ese Cuerpo, en situación de reserva activa, don Rafael Casquel Anaya, como Vicepresidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1995.

BELLOCH JULBE

Excm. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**23649** *ORDEN de 17 de octubre de 1995 por la que se nombra a don Daniel Martínez Egaña Subdirector general en la Unidad de Responsabilidades Administrativas de la Inspección General.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 al 56, ambos inclusive, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a propuesta de la Inspección General de Economía y Hacienda, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo, a don Daniel Martínez Egaña, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 0067726513 A0600, como Subdirector general en la Unidad de Responsabilidades Administrativas de la Inspección General, puesto convocado por Orden de 13 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

El citado funcionario cumple todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

**23650** *ORDEN de 17 de octubre de 1995 por la que se nombra a doña Alicia Montalvo Santamaría Subdirectora general de Economía Internacional en la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 al 56, ambos inclusive, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo, a doña Alicia Montalvo Santamaría, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 2254011202 A0601, como Subdirectora general de Economía Internacional en la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, puesto convocado por Orden de 13 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

La citada funcionaria cumple todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

**23651** *ORDEN de 17 de octubre de 1995 por la que se nombra a don José Luis Borque Ortega Subdirector general de Coordinación de la Subsecretaría de Economía y Hacienda.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,